



Essai de TED sur les chalutiers espagnols afin de réduire les captures accidentelles de tortues marines en Méditerranée



Año: 2014	País: España	
Área de actuación: Mediterráneo español		
Línea de actuación: Tortugas Marinas		
Co-financiador: Fondation Prince Albert II de Monaco		

RESUMEN DEL PROYECTO:

Las poblaciones de las especies de tortugas marinas (*Dermodochelys coriacea*, *Caretta caretta*, *Chelonia mydas*), principalmente en el Mediterráneo han disminuido drásticamente en los últimos años debido, entre otras razones, por la captura accidental causada por la actividad pesquera desarrollada por los barcos arrastreros, así como también por la pérdida o deterioro de sus hábitats de alimentación y reproducción y otro tipo de interacciones con actividades humanas.

En España, una estimación realizada por la Asociación Chelonia estimó la captura accidental de más de 5.000 tortugas, principalmente tortuga boba (*C. caretta*), anualmente por parte de los barcos arrastreros en el Mediterráneo y el Golfo de Cádiz. El proyecto propone la experimentación con nuevos modelos de TED (Dispositivo Excluidor de Tortugas, por sus siglas en inglés) en la actividad de la pesca de arrastre en las costas españolas para reducir la mortalidad producida por su captura accidental por medio de este arte de pesca, intentando no interferir en el volumen de captura de las especies objetivo de pesca. Un modelo fue probado en un nivel experimental en junio de 2009 en Almería en arrastreros locales por primera vez en Europa. No obstante, se considera necesaria la realización de un mayor número de pruebas con diferentes modelos en condiciones reales de pesca para verificar su eficacia en la reducción de las tasas de captura mortal, tanto de tortugas marinas como de elasmobranchios y cetáceos. Tras la evaluación del desempeño de estos modelos de dispositivo por un período mínimo de varias semanas se podrán establecer bases, en colaboración con el sector pesquero, para elaborar protocolos de utilización en la flota arrastrera interesada. Las capturas accidentales que se puedan realizar durante las acciones de investigación y monitorización serán manejadas para la realización de un estudio biológico de los individuos por medio de la toma de datos biométricos, morfológicos y de muestras de sangre para la implementación de posibles análisis genéticos que generen mayor información y conocimiento sobre estas especies amenazadas, antes de su correspondiente reanimación y recuperación, en caso necesario, y su posterior liberación.